

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 17 del mes de agosto del año 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local **LPL208/2023** con Concurrencia del Comité para la **"EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO DE COCINAS MENUTRE"**, ante la presencia de la C. Quetzalli Vega Quintero, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; la Lic. Herlinda Álvarez Arreola, Subdirectora General de Seguridad Alimentaria; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. GRUPO 414, S.A. DE C.V.	ANGEL ISRAEL FLORES GONZÁLEZ
2. KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL	CLAUDIA GOMEZ HURTADO

Se informa que no se recibieron preguntas en tiempo y forma; se procede a dar lectura a una precisión administrativa por parte de la Dependencia requirente, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases.

Precisión administrativa:

1. Respecto del numeral 3 de las presentes bases, referente al pago se precisa lo siguiente:

Dice: El pago se efectuará una vez que sea realizada la entrega parcial y/o total de los bienes/servicios conforme a lo establecido en el numeral 2 de las presentes "BASES", y dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente, en la "DEPENDENCIA REQUIRENTE", de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Hacienda Pública y/o "DEPENDENCIA REQUIRENTE" (según corresponda).

Debe decir: El pago se realizará en moneda nacional, dentro de los 21 veintidós días hábiles después de haber presentado satisfactoriamente en la Dirección de Área del DIF JALISCO responsable del programa, los días lunes y martes, de 09:00 a 14:00 horas los

siguientes documentos:

- Representación impresa del CFDI, Validación del SAT, relación de notas de entrega completa y sellada, pedido de compra y Contrato por la Dirección correspondiente originales y copia de todo.

Se entiende por días hábiles los señalados en el calendario laboral de la AREA REQUIRIENTE "SISTEMA DIF JALISCO".

De ser el caso, de acuerdo con los artículos 76 y 77 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, los pagos que se tengan que efectuar con cargo a ejercicios presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente.

2. Respecto del numeral 9.2 de las presentes bases, referente a los criterios de evaluación se precisa lo siguiente:

Dice: Será adjudicado a un solo "PARTICIPANTE", pudiéndose declarar partidas desiertas.

Debe decir: Será adjudicado a un solo "PARTICIPANTE", cumpliendo con la totalidad de las partidas solicitadas.

3. Respecto del numeral 20 de las presentes bases, referente al anticipo se precisa lo siguiente:

Dice: Se podrá otorgar al proveedor adjudicado en la presente licitación un anticipo de hasta el 50% (cincuenta por ciento) de la cantidad total del contrato, siempre y cuando así lo señale en su propuesta y previa exhibición de póliza de fianza que garantice el monto total del mismo, de conformidad el artículo 84 numeral I fracción II de la Ley y el numeral 3 de las presentes bases.

Debe decir: No se otorgará anticipo.

4. Respecto a las partidas 73, 74 y 75 del anexo técnico de las presentes bases, se precisa lo siguiente:

Dice:

73	MESA TABLON RECTANGULAR BLANCA, FACIL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, MEDIDA 1.82 CM DE LARGO X 76 CM DE ANHICIO Y 73 CM DE ALTO, CUBIERTA BLANCO GRANITO, FABRICADA 55 % ACERO Y 45% PLASTICO,	540
74	SILLA PLEGABLE BLANCO GRANITO, MARCA LIFETIME, ASIENTO ANCHO Y RESPALDO ALTO, ACERO DE ALTA RESISTENCIA PARA USO INTERIOR O EXTERIOR, RESISTENTE A LAS MANCHAS Y FACIL DE LIMPIAR, SOPORTA HASTA 136 KG, MEDIDAS 110 CM ALTO Y 45.7 CM ANCHO.	3240
75	* MESA RECTANGULAR INFANTIL, VERDE, AMARILLA, ROJA O AZUL. MEDIDAD 120X60X55 CM. DE POLIPROPILENO. * SILLA INFANTIL POLY IP-300. AZUL, AMARILLA, VERDE, ROJA O NARANJA. ESTRUCTURA FABRICADA DE TUBULAR REDNONDE DE 3/4" CAL. 18 REFORZADO, EL ASIENTO Y RESPALDO ESTARA CONFORMADO POR UNA CONCHA DE POLIPROPILENO CON TRANSFERENCIA TERMICA DE COLOR: AZUL, NARANJA, VERDE, AMARILA O ROJA.	198

Debe decir:

73	MESA TABLON RECTANGULAR BLANCA, FACIL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, MEDIDA 1.82 CM DE LARGO X 76 CM DE ANHICIO Y 73 CM DE ALTO, CUBIERTA BLANCO GRANITO, FABRICADA 55 % ACERO Y 45% PLASTICO,	534
74	SILLA PLEGABLE BLANCO GRANITO, MARCA LIFETIME, ASIENTO ANCHO Y RESPALDO ALTO, ACERO DE ALTA RESISTENCIA PARA USO INTERIOR O EXTERIOR, RESISTENTE A LAS MANCHAS Y FACIL DE LIMPIAR, SOPORTA HASTA 136 KG, MEDIDAS 110 CM ALTO Y 45.7 CM ANCHO.	3204
75	* MESA RECTANGULAR INFANTIL, VERDE, AMARILLA, ROJA O AZUL. MEDIDAD 120X60X55 CM. DE POLIPROPILENO. * SILLA INFANTIL POLY IP-300. AZUL, AMARILLA, VERDE, ROJA O NARANJA. ESTRUCTURA FABRICADA DE TUBULAR REDNONDE DE 3/4" CAL. 18 REFORZADO, EL ASIENTO Y RESPALDO ESTARA CONFORMADO POR UNA CONCHA DE POLIPROPILENO CON TRANSFERENCIA TERMICA DE COLOR: AZUL, NARANJA, VERDE, AMARILA O ROJA.	204

5. Respecto a la página 36 del anexo técnico de las presentes bases, referente a las muestras físicas se precisa lo siguiente:

Dice: *De todos los Artículos se deberá de entregar muestra de catálogo y/o Especificaciones de cada artículo para validar (Especificación - descripción) impresos con imagen.

*De los Artículos que se enlistan se deben de entregar muestra física aparte del Catálogo y/o Especificación.

Debe decir:

-De todos los Artículos se deberán de entregar muestra de Catálogo y/o Especificación Técnica de cada artículo para validar (Especificación - descripción) impresos con la imagen de la muestra física.

-De los Artículos que se enlistan se deben de entregar muestra física (obligatoria), aparte del Catálogo y/o Especificación Técnica de cada una.

-En el caso del juego infantil del Numeral 75, se deberá de entregar muestra física del juego completo la mesa con sus 6 sillas (obligatorio), así como el Catálogo y/o Especificación Técnica de cada artículo para validar (Especificación - descripción).

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL208/2023** del proyecto denominado **"EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO DE COCINAS MENUTRE"** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:30 doce horas treinta minutos del día 17 del mes de agosto del 2023 dos mil veintitrés, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Quetzalli Vega Quintero

Coordinador de Compras del Comité de
Adquisiciones



Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez

Representante de la Unidad Centralizada
de Compras

Representante de la Dependencia

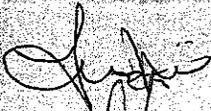


Lic. Herlinda Álvarez Arreola

Subdirectora General de Seguridad
Alimentaria



Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. GRUPO 414, S.A. DE C.V.	ANGEL ISRAEL FLORES GONZÁLEZ	
2. KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL	CLAUDIA GOMEZ HURTADO	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL208/2023
“EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO DE COCINAS MENUTRE”

